

## **Ejecución en Tamaulipas demuestra la falta de control sobre las Fuerzas Armadas**

- Irresponsabilidad y retraso del Congreso de la Unión al no regular las tareas del Ejército y la Marina
- Necesaria la construcción de instituciones policiacas civiles, suficientes y efectivas, y no militares patrullando las calles

**Ciudad de México, a 25 de agosto de 2020-** De acuerdo a la nota y video difundidos el día de ayer por [El Universal](#), en donde militares ordenan la ejecución de una persona en custodia durante un operativo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, señalamos que este evento es una consecuencia directa del despliegue de las Fuerzas Armadas en las calles sin ningún tipo de regulación ni control.

Ejecuciones extrajudiciales como esta, que tuvo lugar el 03 de julio de 2020, no deben tener lugar en un país democrático. La privación deliberada y arbitraria de la vida a una persona en circunstancias que no corresponden al uso legítimo de la fuerza, es una violación grave de derechos humanos que constituye responsabilidad internacional para el Estado que la comete o la posibilita.

Tristemente, la acción de los militares se suma a una larga lista de ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, de las que el Estado mexicano es el principal responsable. Desde 2006, la militarización de la seguridad ha sido la principal causa del dramático aumento de las violencias y de las violaciones a los derechos humanos. Además, la adscripción casi exclusiva de elementos castrenses a la Guardia Nacional y el Acuerdo Militarista del 11 de mayo de 2020, son elementos de una estrategia que solo abonan a un clima de inseguridad.

De manera urgente el Congreso de la Unión debe legislar una tarea aún pendiente, que permita regular la participación de las Fuerzas Armadas en los asuntos de seguridad pública, de tal modo que se garantice su subordinación, complementariedad, fiscalización y extraordinariedad. A más de un año de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, sigue haciendo falta una regulación que ponga orden a las acciones de las Fuerzas Armadas en territorio Nacional, y permita el retiro gradual y definitivo del Ejército y la Marina de toda tarea correspondiente a la esfera civil.

En MUCD urgimos a las autoridades federales a que esclarezcan lo ocurrido en este operativo, y llamamos a nuestro sistema de justicia a que se conduzca una investigación profesional, transparente y apegada a estándares internacionales de derechos humanos, para que se sancione en la línea de mando militar correspondiente, a los responsables de estos actos atroces.

### **Contacto para prensa**

Ulises Vera  
Director de Comunicación  
[l.vera@muco.org.mx](mailto:l.vera@muco.org.mx)